

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria 06/2024 y habiendo iniciado el proceso de selección, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

**Candidaturas admitidas:**

REFERENCIA	REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	
	1. Diplom Enfermería o tít univ equiv (MECES2.EQF6)	2. Nac españ, nac país miemb/permiso trabajo
06-2024-663cd19d7da47	SI	SI
06-2024-663e4e9a1ba8f	SI	SI
06-2024-663cfc6b5021a	SI	SI
06-2024-663a7eeaf38fb	SI	SI
06-2024-663fbff13b992	SI	SI
06-2024-663d32d8f2d1c	SI	SI
06-2024-663dce7e5987a	SI	SI
06-2024-663d44925d64a	SI	SI
06-2024-663a331e049d8	SI	SI

Fecha de publicación a efectos de plazos: 13 de mayo de 2024

Ante la presente resolución, se abre un plazo de **5 días naturales** para presentar alegaciones tras la fecha de su publicación en la página web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección [rrhh@incliva.es](mailto:rrhh@incliva.es). Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección, teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El OTS resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

Tras revisión y corrección del cumplimiento de los requisitos imprescindibles, OTS de la convocatoria 06/2024 resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

**Candidaturas admitidas:**

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES		
REFERENCIA	1. Diplom Enfermería o tít univ equiv (MECES2.EQF6)	2. Nac españ, nac país miemb/permiso trabajo
06-2024-663cd19d7da47	SI	SI
06-2024-663cfc6b5021a	SI	SI
06-2024-663a7eeaf38fb	SI	SI
06-2024-663fbff13b992	SI	SI
06-2024-663d32d8f2d1c	SI	SI
06-2024-663dce7e5987a	SI	SI
06-2024-663d44925d64a	SI	SI
06-2024-663a331e049d8	SI	SI

**Candidatura excluida:** por no poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES		
REFERENCIA	1. Diplom Enfermería o tít univ equiv (MECES2.EQF6)	2. Nac españ, nac país miemb/permiso trabajo
06-2024-663e4e9a1ba8f	SI	SI

Valencia, a 15 de mayo de 2024.